



MAESTRÍA EN ESTUDIOS LITERARIOS

Acreditado y Categorizado B por CONEAU, Resolución N° 266/17 y N° 607/17
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, Resolución N° RESOL-2018-730-APN-MECCYT

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Directora: Ana María Zubieta
Sede del Posgrado: Facultad de Filosofía y Letras
Denominación del título:
Magister de la Universidad de Buenos Aires en Estudios Literarios
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Filosofía y Letras
Puán 430
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1406CQJ)
Teléfono: (+54 11) 5287-2717
E-mail: info.posgrado@filo.uba.ar
Web: posgrado.filo.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Proporcionar una formación académica de alto grado en el campo de los estudios literarios con énfasis en los aspectos teórico-críticos;
- brindar una actualización de los enfoques teórico-metodológicos de la investigación literaria y cultural;
- promover el desarrollo de competencias docentes para la labor educativa en el campo de la literatura;
- proveer de herramientas teórico-críticas adecuadas para el desarrollo de proyectos de investigación multidisciplinares sobre nuevos objetos de estudio.

Requisitos de admisión:

Ser graduado de esta Universidad o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de CUATRO (4) años de duración como mínimo, o ser graduado de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o ser egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del Posgrado al que aspira. Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría correspondiente y con la aprobación del Consejo Directivo de la Unidad Académica que tiene a su cargo la administración de la Maestría o del Consejo Superior, si correspondiere.

Régimen de estudios:

Teórico - Práctico. Seminarios.

Requisitos para la graduación:

Asistencia del 75% en todas las actividades previstas en el plan de la maestría.

Aprobar las actividades de evaluación de las asignaturas.

Aprobar una tesis en una defensa oral y pública.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 112/10 y su modificación N° RESCS-2021-1216-E-UBA-REC.

PLAN DE ESTUDIOS

Primer ciclo: El arte de editar textos: cuestiones de ecdótica y crítica textual (electiva). Las culturas del texto: oralidad, manuscritura, imprenta, hipertextualidad (electiva). Problemas y perspectivas de la teoría literaria. Análisis y enseñanza de textos contemporáneos en lengua española. Artes



UBA

Universidad de Buenos Aires

visuales y representación literaria. Retórica y Poética. La crítica literaria en las contiendas culturales. Seminario de elaboración del Plan de tesis.

Segundo ciclo: Traductología y crítica de la traducción (electiva). Literaturas comparadas: perspectivas teóricas e históricas (electiva). Literatura popular y cultura de masas. Enfoques filosóficos de la literatura y el arte. La literatura y las tramas de la contemporaneidad. Historia, cultura y sociedad. Las perspectivas de género en la investigación literaria. Las perspectivas biopolíticas del poder. Literatura y vida. Las perspectivas de la colonialidad. Estudios pos/descoloniales. Seminario-taller de preparación de la Tesis
